

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 016 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:28/07/2022

## ESTADO No. 110

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620200038200	Ejecutivo	GLORIA INES SANCHEZ BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Ordena la Terminación del proceso ejecutivo por pago de la obligación, así como su archivo, la entrega de título y el levantamiento de las medidas cautelares decretadas.	27/07/2022		
76001310501620210033800	Ejecutivo	MARIA CLEOFE MACHADO LUCUMI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento OBS. de los herederos determinados e indeterminados del señor FRANCISCO ANTONIO MACHADO LUCUMI.	27/07/2022		
76001310501620220003600	Ordinario	LINA MARCELA GARZON ORTEGON	MEGALINEA S.A. y OTRO	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	27/07/2022		
76001310501620220003700	Ordinario	MARIA CRISTINA SALAS LORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	27/07/2022		
76001310501620220004400	Ejecutivo	JOSE ROMULO OLIVARES ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	27/07/2022		
76001310501620220008800	Ejecutivo	ALEXANDER ARANGO SOTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	27/07/2022		
76001310501620220013200	Ordinario	MARIA NUBIA OCAMPO GUAICHAR	OPTICA OCAMPO E.U.	Auto inadmite demanda OBS. Inadmite la demanda; Concede el término de 5 días para subsanar	26/07/2022		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/07/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**DAVID PEÑARANDA GONZALEZ**

Secretario